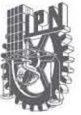


SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional
Dirección General



"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

México, D.F., a 27 de Febrero del 2015

A la Comunidad Politécnica:

Con fecha 26 de febrero de 2015 se aceptó nuestra propuesta de reunión con cinco representantes de la Asamblea General Politécnica (AGP) a fin de atender y dar cumplimiento a los acuerdos adoptados en la Mesa de Diálogo Público entre los representantes de la AGP y del Gobierno Federal que a la letra dicen:

Acuerdo uno; punto 2; último párrafo: "Los representantes de la Asamblea General Politécnica, en coordinación con el Director General del Instituto Politécnico Nacional, conformarán una comisión que definirá, con base en el presupuesto asignado, la estructura de la Defensoría Politécnica de los Derechos Individuales y Colectivos".

Acuerdo tres; punto 2: " Los representantes de la Asamblea General Politécnica y el Director General del Instituto Politécnico Nacional, una vez nombrado éste, definirán por consenso la conformación de la Comisión que se encargará de organizar el Congreso Nacional Politécnico y que para fines de este acuerdo se denominará 'Comisión Organizadora del Congreso Nacional Politécnico (COCNP)'. En caso de no llegar a acuerdo respecto de esta conformación, se realizará un referéndum para llegar a una resolutive, con la participación estudiantil, docente y del personal de apoyo y asistencia a la educación. Las reglas del citado referéndum serán acordadas por consenso".

Hemos coincidido que la reunión se lleve a cabo el día sábado 7 de marzo del año en curso a las 12:00 horas, propongo que se realice en la Sala de los Ex Directores, ubicada en el edificio de la Dirección General. Asimismo y con el propósito de garantizar la plena legalidad de la reunión y los acuerdos que de ella se deriven, sugiero respetuosamente, que se considere la importancia de que la representación de la AGP provenga de los diecinueve alumnos que se acreditaron ante notario público, como lo señalé en un comunicado publicado en la página oficial del IPN el día 30 de enero del presente.

Tal como se precisó en comunicados emitidos los días 5 y 9 de este mes, se ha venido realizando un diagnóstico y un plan de trabajo para la atención de las demandas relacionadas con las Unidades Académicas. De los avances en este sentido seguiremos informando oportunamente a la comunidad.

"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"

DR. ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSNACHT
DIRECTOR GENERAL



DIRECCION GENERAL
INSTITUTO POLITECNICO
NACIONAL